

ANEXO III*Tribunal titular*

Presidente: Don Efrén de Grado Pérez, de la Escala de Letrados a extinguir AISS.

Vocales: Doña Pilar Carreño Arnal del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública; don José Luis Rodríguez Quirós, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, y doña Carmen Salido del Pozo, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Secretario: Don Francisco Andrade Jiménez, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña María Paz Hualde Mayo, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Vocales: Don Javier de la Mata de la Iglesia, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública; don Antonio Peláez Martos, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, y doña María José Alonso Montuno, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Secretario: Don Mariano Soto Fernández, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

ANEXO**Lista de opositores aprobados***Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados
Turno libre*

Apellidos y nombre	D. N. I.	Puntuación total
Prado Gómez, Jesús del	52.506.547	72,10
Gil Peña, Carmen	16.009.672	70,00
Reyes Andrés, José Manuel	34.795.320	68,20
Leiva Serrano, María Pilar	28.742.375	66,60
Pavés García-Donas, María Luisa	44.274.785	65,70
López Lago, Ana María	44.805.321	65,20
Fojo Díaz, María Natalia	32.671.044	64,40
González Fidalgo, María Cristina	34.996.178	63,50
Echevarría Zamanillo, Amparo	13.123.674	63,10
Calvo López, Jesús Antonio	7.233.910	62,50
Lorenzo Fernández, Sueli Cristina	32.819.947	62,20
Barroso Martínez, David	29.794.581	61,10
Bouso Freijo, Jesús	10.874.160	59,30
Muñoz Bueno, Cristina	25.666.921	58,40
Burgos Prieto, María Jesús	52.126.244	58,20
Paradinas Zorrilla, Teresa	50.855.423	57,20
García Ferruelo, Hernán Bharuk	9.323.714	56,90
Generelo López de Medrano, Pedro ...	50.833.983	56,80
Sánchez García, María Asunción	12.325.423	53,10

16605 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 1998.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema general de acceso libre que figura en el correspondiente anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, dentro del plazo de veinte días naturales, desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 19 de julio de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE FOMENTO

16606 ORDEN de 19 de julio de 1999 por la que se aprueba la estructura del proceso de selección y el programa que ha de regir las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

La experiencia acumulada en los últimos tiempos aconseja adecuar la estructura del proceso selectivo y el contenido del programa que rigen las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, con el fin de que respondan con más precisión a las necesidades de conocimientos específicos que actualmente demandan los distintos destinos de estos funcionarios. Los estudios previos realizados al efecto han sido llevados a cabo con la participación de diversos sectores profesionales y académicos, y en especial con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente.

El propósito indicado responde, de un lado, a la nueva configuración de los ejercicios que integran las pruebas selectivas, entre los que se incluye un nuevo ejercicio que permite la exposición por extenso de cuatro temas, elegidos de entre los grupos principales del programa, complementándose además el ejercicio de test con la inclusión de una parte de respuestas breves. De otro lado se ha aumentado sustancialmente el número de temas, para asegurar una visión más amplia de los conocimientos exigidos.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las facultades atribuidas y previo informe de la Dirección General de la Función Pública acuerda aprobar la reforma del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado del programa correspondiente, contenidos en los anexos de la presente orden.

Madrid, 19 de julio de 1999, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), El Subsecretario, Víctor Calvo Sotelo Ibáñez Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.